

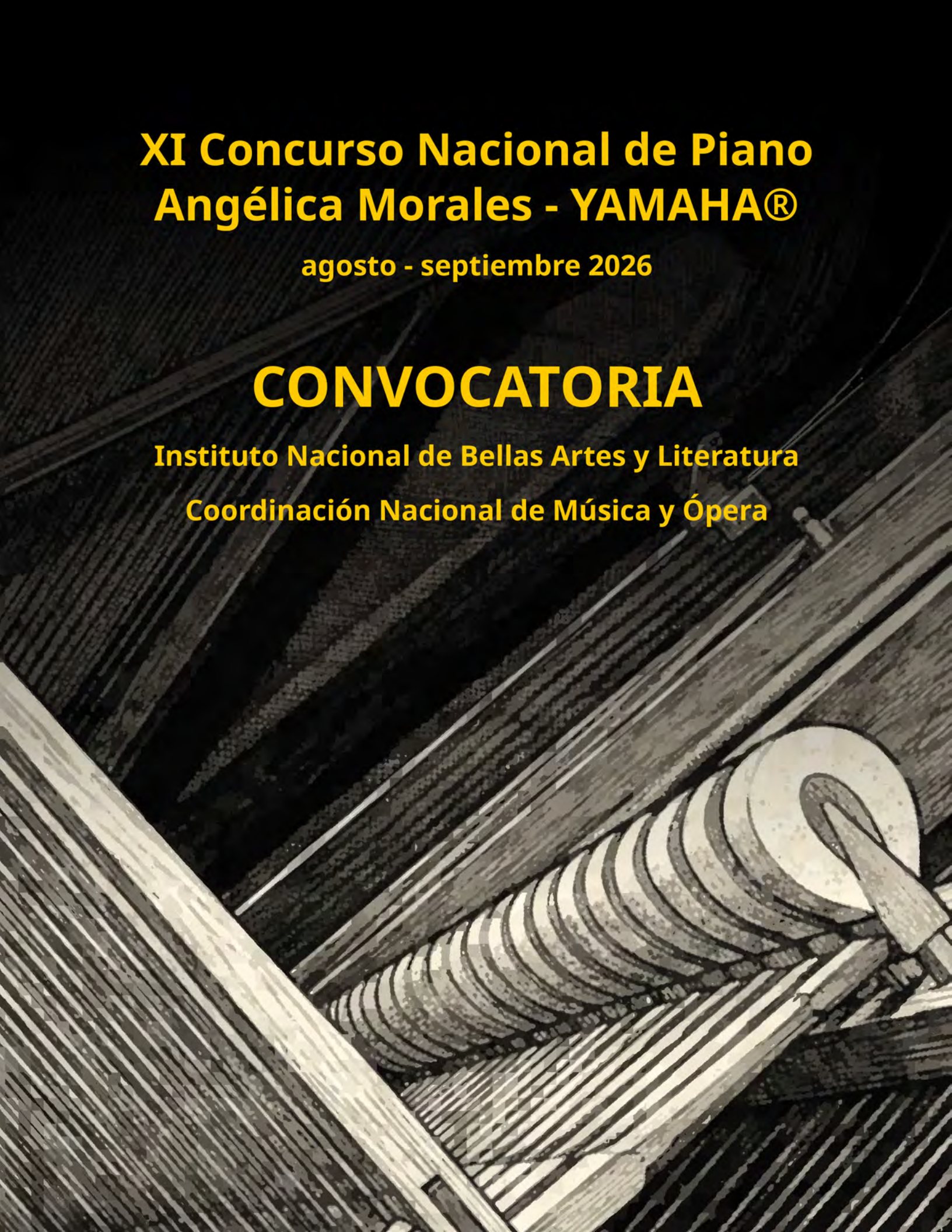
XI Concurso Nacional de Piano Angélica Morales - YAMAHA®

agosto - septiembre 2026

CONVOCATORIA

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Coordinación Nacional de Música y Ópera



XI Concurso Nacional de Piano Angélica Morales-YAMAHA® CONVOCATORIA

Coordinación Nacional de Música y Ópera (CNMO)

marzo 2026

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera (CNMO) y YAMAHA® México, **convocan a jóvenes pianistas a participar en la XI edición del Concurso Nacional de Piano Angélica Morales-YAMAHA®, que se llevará a cabo del 17 de agosto al 11 de septiembre de 2026 en la Ciudad de México.**

Visión programática: el concurso busca fomentar la ejecución pianística de alto perfeccionamiento y rigor técnico-artístico entre las nuevas generaciones. Su propósito es incentivar también, el estudio del repertorio compuesto en distintas latitudes y épocas, así como su interpretación estilística en diálogo constante con la música mexicana, para promover así el intercambio de saberes musicales y la profesionalización del talento nacional.

1. Bases de participación

PRIMERA. El idioma oficial de esta convocatoria es el español.

SEGUNDA. Podrán participar pianistas de nacionalidad mexicana, así como extranjeros que acrediten su condición de residentes en México.

TERCERA. El rango de edad permitido comprende a los nacidos entre el **1 de octubre de 1996 y el 11 de septiembre de 2011.**

CUARTA. En todas las fases eliminatorias, las obras se interpretarán de memoria, con excepción del repertorio de cámara en la etapa semifinal.

QUINTA. Los concursantes que no residan en la Ciudad de México deberán cubrir sus propios gastos de traslado, hospedaje y alimentación.

2. Requisitos de inscripción

SEXTA. Las inscripciones cerrarán el **31 de julio de 2026, a las 23:59 horas.**

SÉPTIMA. La documentación y los archivos de las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a las direcciones indicadas en la sección de contacto.

OCTAVA. El expediente digital deberá contener: formato de inscripción, identificación oficial en PDF, semblanza curricular (700 caracteres), dos cartas de recomendación, constancia de estudios y fotografía en alta resolución.

3. Del jurado y el proceso de selección

NOVENA. Los concursantes deberán presentar cinco copias de las partituras al inicio de cada prueba eliminatoria.

DÉCIMA. Para la etapa semifinal, será responsabilidad del concursante presentarse con su propio pianista acompañante para la reducción orquestal.

DÉCIMA PRIMERA. El Jurado estará integrado por músicos de reconocida trayectoria internacional. Su fallo será inapelable.

DÉCIMA SEGUNDA. Si algún concursante fuera alumno de un integrante del jurado, dicho integrante se abstendrá de calificarlo.

DÉCIMA TERCERA. El jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios si así lo considera pertinente.

4. Pruebas eliminatorias y repertorio

DÉCIMA CUARTA. El concurso consta de cuatro rondas: primera, segunda, semifinal y final.

DÉCIMA QUINTA. El repertorio registrado en el formato de inscripción será definitivo. No se podrá repetir ninguna obra en las distintas etapas del certamen.

DÉCIMA SEXTA. Primera eliminatoria. Duración máxima: 35 minutos. El repertorio constará de:

1. Un preludio y fuga de *El clave bien temperado* de **Johann Sebastian Bach**.
2. Dos estudios:
 - Algún estudio del Op. 10 u Op. 25 de **Frédéric Chopin**.
 - Alguno de los dos estudios de *Deux Études* de **Manuel M. Ponce**.
3. Una obra de libre elección.

DÉCIMA SÉPTIMA. Segunda eliminatoria. Duración máxima: 60 minutos. El repertorio constará de:

1. Una sonata completa o serie de variaciones de **Wolfgang Amadeus Mozart**, o de otro compositor del periodo Clásico.
2. Una obra del periodo Romántico.
3. Una obra de los siglos XX o XXI.
4. Un estudio de **José Rolón**.

DÉCIMA OCTAVA. Semifinal. El repertorio consistirá en:

- Obra para piano y orquesta con reducción de un segundo piano (ver cláusula vigésima tercera).
- Primer movimiento de un quinteto con piano a elegir entre: **Antonín Dvořák, Johannes Brahms, César Franck o Robert Schumann**.

DÉCIMA NONA. Final. Consistirá en la interpretación del concierto para piano y orquesta con la **Orquesta Sinfónica Nacional** en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

VIGÉSIMA. Los resultados de cada etapa se notificarán a través del correo electrónico registrado.

VIGÉSIMA PRIMERA. Durante el certamen se utilizará un piano YAMAHA® modelo CFX.

VIGÉSIMA SEGUNDA. Las primeras tres etapas (eliminatórias y semifinal) se llevarán en las instalaciones del **Conservatorio Nacional de Música** (Avenida Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, Col. Polanco Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11560) en la Ciudad de México.

VIGÉSIMA TERCERA. Los conciertos para piano deberán elegirse de la siguiente lista:

- **Bartók, Béla:** Concierto núm. 3
- **Beethoven, Ludwig van:** Conciertos núms. 3, 4 ó 5
- **Brahms, Johannes:** Conciertos núms. 1 ó 2
- **Chaikovski, Piotr Ilich:** Concierto núm. 1
- **Chávez, Carlos:** Concierto para piano
- **Chopin, Frédéric:** Conciertos núms. 1 ó 2
- **Curriel, Gonzalo:** Conciertos en re bemol o re menor
- **Gershwin, George:** Concierto en fa
- **Grieg, Edvard:** Concierto en la menor
- **Liszt, Franz:** Conciertos núms. 1 ó 2
- **Mozart, Wolfgang Amadeus:** KV. 466, 467, 488, 491, 503, 537 ó 595
- **Ponce, Manuel M.:** *Concierto romántico*
- **Prokofiev, Sergei:** Conciertos 1, 2 ó 3
- **Rajmáninov, Serguéi:** Conciertos 1, 2, 3 ó 4; ó Rapsodia sobre un tema de Paganini
- **Ravel, Maurice:** Concierto en sol o para la mano izquierda
- **Rolón, José:** Concierto para piano
- **Saint-Saëns, Camille:** Conciertos 2, 4 ó 5
- **Schumann, Robert:** Concierto en la menor
- **Vásquez, José F.:** Tercer concierto para piano

5. Premios y estímulos

VIGÉSIMA CUARTA. El certamen otorgará los siguientes premios:

- **Primer lugar:**
 1. Presentación como solista con la **Orquesta Sinfónica Nacional** (temporada 2027).
 2. Recital en la Sala Manuel M. Ponce (CNMO).
 3. \$100,000.00 MXN (otorgados por el INBAL).
 4. **Piano de cola YAMAHA® modelo GB1K PE** (otorgado por YAMAHA® México, con entrega sin costo para el ganador, en la Ciudad de México).

5. Participación propuesta desde la CNMO, en el Ciclo Internacional de Piano dentro del Festival Cultural Zacatecas.

- **Segundo lugar:**
 1. \$75,000.00 MXN (otorgados por el INBAL).
 2. Recital en la Sala Manuel M. Ponce.
- **Tercer lugar:**
 1. \$50,000.00 MXN (otorgados por el INBAL).
 2. Recital en la Sala Manuel M. Ponce.

VIGÉSIMA QUINTA. Se otorgará el **reconocimiento especial José Rolón** (\$15,000.00 MXN) a la mejor interpretación de su obra.

6. Derechos de autor y transparencia

VIGÉSIMA SEXTA. Los participantes autorizan la fijación y difusión de sus ejecuciones con fines culturales y no lucrativos, conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. En materia de transparencia, los datos personales serán protegidos y utilizados exclusivamente para los fines de registro y seguimiento de esta convocatoria.

VIGÉSIMA OCTAVA. La participación implica la aceptación total de estas bases, las cuales no son sujetas a negociación.

VIGÉSIMA NONA. Cualquier situación no prevista será resuelta por el jurado y la CNMO.

7. Resumen de fechas importantes

- **Cierre de inscripciones:** 31 de julio de 2026 (23:59 h).
- **Primera eliminatória:** 17 al 20 de agosto de 2026.
- **Segunda eliminatória:** 24 al 27 de agosto de 2026.
- **Prueba semifinal:** 4 de septiembre de 2026.
- **Prueba final (Palacio de Bellas Artes):** 11 de septiembre de 2026.

8. Contacto e informes

TRIGÉSIMA. Toda comunicación oficial deberá turnarse y recibirse a través del siguiente correo electrónico:

Inscripciones e informes: convocatoriasmusica@inba.gob.mx